Nuestra visión es un mundo libre del hambre, en el que cada persona goza plenamente de sus derechos humanos, en particular del derecho a una alimentación adecuada.

FIAN INTERNACIONAL
2009

CONTENIDO

2 Prólogo del Presidente

3 Mensaje del Secretario General

4 Visiones de nuestro trabajo

8 Programas

16 Campaña Face It Act Now

18 FIAN en el Mundo

26 Recursos

MEMORIA ANUAL 2009

La Memoria Anual de FIAN destaca los avances logrados en el ámbito de los derechos económicos, sociales y culturales tanto a nivel local como global a los que FIAN y sus Secciones y Coordinaciones han contribuido. La memoria de este año ofrece una visión general de las principales actividades llevadas a cabo en cada una de las áreas elegidas por FIAN en 2009: el acceso a la tierra y los recursos naturales, el derecho al agua, las obligaciones extraterritoriales de los Estados, la justiciabilidad del derecho a la alimentación, el monitoreo de las políticas alimentarias de los Estados y la perspectiva del género relacionada con el derecho a la alimentación. También se incluyen un resumen de la exitosa campaña europea de FIAN por el derecho a la alimentación, y los puntos culminantes de cada una de las Secciones y Coordinaciones de FIAN en todo el mundo. La memoria concluye con la situación financiera de la organización y una lista de las publicaciones de FIAN que se publicaron durante todo el año.

PRÓLOGO DEL PRESIDENTE

Por primera vez en la historia, el número de personas que padecen hambre en el mundo superó los mil millones en 2009. Ahora podemos decir que una alarmante sexta parte de la población mundial sufre hambre. Sin embargo, las personas no son simplemente números, como los números económicos asociados con la crisis financiera que ha afectado todos los ámbitos de la economía mundial. Cada persona posee una dignidad humana que no debe ser violada. El aumento significativo en el número de personas que viven en una situación de hambre es muestra de las violaciones incrementadas del derecho humano a una alimentación adecuada. Investigar y abordar las violaciones del derecho a la alimentación y derechos relacionados constituyó una parte dominante del trabajo de FIAN en 2009 y sigue siendo el núcleo de esta organización.

El inesperado golpe militar en Honduras, que contó con el apoyo del Congreso y Tribunales nacionales, también exigió atención significativa de FIAN Internacional y sus Secciones y Coordinaciones afiliadas. Investigamos en profundidad los abusos y las violaciones relacionadas con los derechos humanos, algunos cometidos contra los/as mismos/as socios/as de FIAN Honduras. El golpe evidenció que los sistemas democráticos en América Latina aún no se han consolidado y todavía requieren observación vigilante. FIAN sigue apoyando a una amplia gama de organizaciones de derechos humanos y movimientos que denuncian las atrocidades cometidas contra activistas sociales. En conjunto con los/as que han sido afectados/as directamente, luchamos para la restauración de un régimen democrático que respete la soberanía y los derechos humanos de sus ciudadanos/as.

Durante el año pasado, el Comité Ejecutivo Internacional y el Secretariado Internacional, de manera interna, iniciaron un importante esfuerzo para fortalecer y consolidar las diferentes Secciones y Coordinaciones de FIAN. Se estableció una Coordinación de FIAN en Burkina Faso. FIAN Nepal y FIAN Países Bajos se convirtieron en Secciones oficiales. Estos cambios ocurrieron en conjunto con el desarrollo y la aprobación de nuevos procedimientos para garantizar la calidad del trabajo de casos e intervenciones en países específicos donde FIAN opera por medio de sus Secciones, Coordinaciones y organizaciones socias.

Siguiendo esta línea, el proceso en curso de desarrollo organizacional de FIAN ha identificado con éxito los puntos fuertes y débiles dentro de la organización, además de los obstáculos más grandes que debe abordar el nuevo Plan Estratégico institucional, que será discutido y aprobado en 2010. Con esta visión claramente definida, FIAN podrá responder de una manera más efectiva a la complejidad de la crisis alimentaria mundial y las violaciones relacionadas del derecho humano a una alimentación adecuada.

MENSAJE DEL SECRETARIO GENERAL

Sin duda, la situación de inseguridad alimentaria mundial ha empeorado en 2009, con un aumento en el acaparamiento de tierras en todo el mundo, y el efecto dominó de la crisis financiera global. Afortunadamente, FIAN pudo desempeñar un papel fundamental, influenciando la respuesta internacional a la situación, promocionando la integración de la sociedad civil en la discusión y abogando intensamente para que los actores relevantes tomaran en cuenta el derecho a una alimentación adecuada. Durante todo el año, animamos a los responsables de tomar decisiones a incluir en sus discusiones a las personas que sufren los efectos directos de la escasez de alimentos, hambrunas y el robo de sus tierras y recursos naturales – incluyendo a los/as mismos/as productores/as de alimentos.

En enero, fui invitado a participar en la Reunión de Alto Nivel sobre Seguridad Alimentaria en Madrid convocada por las Naciones Unidas y el gobierno de España para debatir las alternativas ante la crisis alimentaria global. Allí, subrayé el papel decisivo que debe desempeñar el derecho a la alimentación en la superación de las causas estructurales de la crisis actual. El Secretario General de la ONU, Ban Ki Moon, repitió estas mismas preocupaciones al declarar el derecho a la alimentación como una tercera dimensión para abordar la crisis, abriendo así el camino para la introducción del derecho a la alimentación en el debate político internacional. También aproveché esta oportunidad para expresar las preocupaciones de FIAN, y muchos más, sobre la necesidad de una participación directa de las personas más severamente afectadas por el hambre a la hora de decidir su futuro. Si queremos superar las causas del hambre, una verdadera participación de la sociedad civil es esencial, sobre todo de los movimientos campesinos, de las personas pobres de zonas urbanas, pueblos indígenas y pescadores, mujeres rurales, los/las jóvenes, y trabajadores agrícolas.

Además, esto es exactamente lo que FIAN y sus socios abogaron en la Cumbre Mundial sobre la Seguridad Alimentaria de noviembre en Roma. El Comité de Seguridad Alimentaria Mundial (CFS), bajo la protección de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), finalmente adquirió un papel principal en la gobernanza de la seguridad alimentaria mundial, abriendo la puerta a una participación más efectiva de la sociedad civil.

Mientras tanto, regulaciones concretas sobre asuntos como el acaparamiento de tierras y los agrocombustibles no emergieron de la Cumbre en Roma como muchos habíamos esperado. En varias ocasiones, los intereses de las compañías en obtener beneficios se impusieron a un cambio necesario en la política de la alimentación. Esta es sólo una señal de que la dinámica mundial está cambiando respecto a los problemas del derecho a la alimentación. En la mayoría de los nuevos casos investigados por FIAN en 2009, las violaciones de derechos humanos involucraban directa o indirectamente abusos de compañías transnacionales o grandes empresas nacionales. Mientras la coyuntura económica sigue cambiando, FIAN continuará equipándose con conocimiento y previsión, no sólo para responder a las violaciones del derecho humano a la alimentación, sino también para apoyar los cambios necesarios en el sistema que permite estas violaciones en primer lugar.

Flavio Valente

Visiones de nuestro trabajo

FIAN RESPONDE A LA CRISIS ALIMENTARIA MUNDIAL

La escasez continua de alimentos en 2009 reveló al mundo que la crisis alimentaria no ha terminado. Más bien, la crisis financiera tuvo el efecto involuntario de exacerbar la situación de inseguridad alimentaria. Así, la crisis alimentaria mundial se mantuvo en el primer plano del trabajo de FIAN en 2009. Como el número de personas que padecen hambre superó por primera vez en la historia los mil millones en 2009, la Organización para la Agricultura y Alimentación (FAO) indicó que los niveles récord de desnutrición *no* son resultado de los limitados suministros internacionales de alimentos. Esto se confirma por el hecho de que se registraron niveles récord de producción de cereales en 2008. La crisis alimentaria actual llevó a la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación a celebrar una Cumbre Mundial sobre la Seguridad Alimentaria en Roma en noviembre. FIAN participó en esta Cumbre, saliendo satisfecha con el hecho de que la Cumbre aprobó la ampliación del Comité de Seguridad Alimentaria para incluir la participación de la sociedad civil. Aunque nos sentimos decepcionados por la falta de atención para abordar las causas reales del hambre, como el aumento de los acaparamientos de tierras, las prácticas comerciales injustas, y la expansión de los cultivos energéticos para los agrocom-

LA LUCHA GLOBAL POR LA TIERRA - ÁFRICA EN EL ENFOQUE

bustibles, también regresamos a nuestros países inspirados por el foro paralelo a la Cumbre organizado por diversos movimientos sociales, organizaciones no gubernamentales y organizaciones de la sociedad civil, incluyendo FIAN. Este diálogo paralelo incluyó a los/as agricultores/as, los pueblos indígenas, los/as jóvenes rurales, las mujeres y otras organizaciones sociales que entienden los efectos tangibles del hambre. FIAN considera que para abordar las causas profundas de las simultáneas crisis climática, económica y alimentaria que contribuyen al hambre se requiere la participación activa de los/as productores/as de alimentos, movimientos sociales, y los miembros de la sociedad civil que representan a las personas más afectadas por el hambre.

La participación, en general limitada, de los/as productores/as de alimentos y la sociedad civil en el diálogo internacional plantea la pregunta: ¿Quién controla la gobernanza del sistema mundial de alimentos? FIAN ha enfrentado esta cuestión en la segunda edición del *Observatorio del Derecho a la Alimentación y Nutrición*, publicada en octubre. El *Observatorio* compiló enfoques conceptuales a este tema, así como una serie de informes nacionales sobre la situación del derecho a la alimentación en países seleccionados. En cooperación con otras organizaciones de la sociedad civil y los socios del consorcio, FIAN espera que el *Observatorio* se convierta en un estándar de excelencia en el ámbito del monitoreo de la realización del derecho a la alimentación. La edición de 2009 atrajo a nuevos socios al consorcio, cuyas ideas conformarán el informe del año que viene, aún más completo.

El pasado año también fue testigo del creciente control de las empresas sobre el sistema alimentario mundial. Los Estados han estado ignorando ante la destrucción causada por las empresas que obtienen beneficios de la expropiación de tierras para la producción de cultivos energéticos utilizados para producir agrocombustibles. FIAN llevó a cabo tres misiones de investigación a Colombia, Guatemala y la India en 2009, que compartieron el hilo común de explorar, entre otras cuestiones, cómo las comunidades locales se ven afectadas por esta propagación desenfrenada de la producción de agrocombustibles. Los cultivos para agrocombustibles como la soja, el maíz y la palma se promocionan como una alternativa más ecológica al petróleo y el carbón como recursos para la producción de combustible. Sin embargo, la agresiva expansión actual de la producción de agrocombustibles amenaza el derecho a una alimentación adecuada de los grupos más oprimidos del mundo entero.

Además de los agrocombustibles, el asunto del "acaparamiento de tierras" también ha adquirido recientemente relevancia en cuestiones relacionadas con el derecho a la alimentación. A la luz de la crisis alimentaria y financiera, las empresas perciben ahora las tierras de cultivo como una inversión valiosa. Por temor a la inestabilidad alimentaria, los países dependientes de importaciones comenzaron la última ola de " acaparamiento de tierras" en los países más pobres, que se intensificó en 2009, en particular en África. Este fenómeno fue el motivo de los viajes de investigación de FIAN a Kenia y Mozambique.

FIAN también lanzó una acción urgente de apoyo al movimiento malgache contra la adquisición de tierras a gran escala en Madagascar. Estos eventos representan cómo FIAN intensificó su trabajo general en África en 2009, teniendo en cuenta el hecho de que el continente ha sido particularmente vulnerable al hambre. Con otros socios, finalizamos una serie de estudios sobre el impacto de las políticas comerciales de la Union Europea en los/as pequeños/as agricultores/as africanos/as en Uganda, Zambia y Ghana. FIAN también consolidó su alianza con la Red Africana por el Derecho a la Alimentación (RAPDA) y trabajó con la población local para crear una nueva Coordinación FIAN en Burkina Faso, mientras también presentaba los asuntos del derecho a la alimentación a un número considerable de nuevos miembros de FIAN en África.

CREANDO UN CAMBIO PARA LAS PERSONAS

Además de la campaña de cartas lanzada en apoyo al pueblo malgache, FIAN lanzó unas 15 "acciones urgentes" adicionales para motivar a las personas interesadas a escribir a los órganos gubernamentales adecuados sobre violaciones del derecho a la alimentación y derechos relacionados. El monitoreo persistente y las acciones de seguimiento de FIAN llevaron a cambios concretos en varios casos en 2009. En junio, FIAN y representantes de unos 400 agricultores/as a pequeña escala en Uganda, que fueron violentamente obligados a abandonar sus tierras por el establecimiento de una plantación de café, presentaron una denuncia legal con la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) en el punto de contacto alemán en el Ministerio Federal de Economía. Denunciaron las violaciones por la compañía de café Neumann, con sede en Alemania, que estableció la plantación hace ocho años haciendo caso omiso de las Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales.

También hubo progreso en el caso de la comunidad indígena Yanadi en Andhra Pradesh, India. La construcción de un puerto comercial en la región ha amenazado el derecho a la alimentación de los Yanadi. Como respuesta directa a una campaña internacional de cartas lanzada por FIAN en junio de 2009, una autoridad local responsable para los asuntos de los pueblos indígenas prometió que las familias recibirían asistencia alimentaria inmediata.

En Brasil, las comunidades indígenas de Raposa-Serra do Sol han logrado una victoria histórica en el actual proceso de la consolidación de los derechos territoriales indígenas. La Corte Suprema ordenó demarcar tierras en la reserva natural a favor de los grupos indígenas. En 2004, FIAN Internacional lanzó una acción urgente en nombre de las comunidades indígenas, y ha apoyado esta lucha desde entonces.

La población indígena Guarani Kaiowá de Brasil también ha sido expulsada de sus tierras tradicionales para dar paso a grandes plantaciones agrícolas y la ganadería, a pesar de la legislación nacional que establece la demarcación de tierras indígenas. El Ministerio de Justicia declaró finalmente en octubre la propiedad permanente de un área de 11.404 hectáreas para los grupos indígenas, sin embargo, la decisión aún no ha sido sancionada por el Presidente y aplicada debidamente. En vista de ello, FIAN lanzó una Acción Urgente pidiendo que se solicitase la sanción y demarcación física de la tierra. La campaña europea de FIAN "Face It Act Now" para acabar con el hambre también ha recogido 2.500 tarjetas postales en apoyo a los Guarani Kaiowá.

Mientras que 2009 marcó el fin oficial de la campaña “Face It Act Now”, su labor seguirá viviendo. Los esfuerzos llegaron a un amplio público en toda Europa, e informaron a las políticas del Parlamento Europeo sobre la agricultura y la alimentación. En el período previo a la adopción del Protocolo Facultativo del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (PF-PIDESC), la campaña hizo cabildeo para establecer este vital mecanismo de denuncia mediante la recolección de firmas y la generación de consciencia. Esperamos que la ratificación prevista del Protocolo Facultativo ayude a promover el disfrute pleno de las personas del derecho a la alimentación.

Programas

ACCESO A LA TIERRA Y RECURSOS PRODUCTIVOS

El sistema alimentario mundial ha cambiado dramáticamente en los últimos años. Los grandes terratenientes y las empresas privadas han engullido las fincas familiares. A muchos de estos compradores les interesa más transformar la tierra en beneficios, que usarla como recurso para la producción de alimentos en zonas que a menudo sufren inseguridad alimentaria. Mientras la crisis alimentaria mundial ha generado miedo acerca de la inestabilidad alimentaria, los países dependientes de las importaciones iniciaron la última ola de "acaparamiento de tierras" en los países más pobres, que se intensificó en 2009. Las empresas multinacionales, en particular, ven las tierras de cultivo como una valiosa inversión en tiempos de crisis alimentaria y financiera. En 2009, FIAN organizó visitas por todo el mundo para investigar cómo estas adquisiciones de tierras a gran escala, y cómo los agrocombustibles y los monocultivos, afectan al derecho a la alimentación de la población local.

África

África ha sido tan profundamente vulnerable al acaparamiento de tierras, que este proceso se ha visto como una nueva forma de colonialismo. La información recopilada durante las visitas investigadoras de FIAN en Kenia y Mozambique fue presentada en un informe sobre el papel desempeñado por la Unión Europea en el proceso de acaparamiento de tierras en África. FIAN también lanzó una acción urgente de apoyo al movimiento malgache contra la adquisición de tierras a gran escala en Madagascar, y coorganizó un seminario celebrado en septiembre en Mozambique sobre los agrocombustibles.

América del Sur

En América del Sur, muchos países promueven una política de monocultivo en la agricultura y el comercio, que se centra en cultivar una única especie en una gran extensión de tierra - un sistema que ha sido diseñado principalmente por los gobiernos de los Estados Unidos y la Unión Europea. Estas políticas están fuertemente alineadas con los intereses empresariales y tienen un impacto devastador en los países del Sur. En julio, FIAN visitó Colombia para verificar los impactos de la producción de agrocombustibles en la población rural. En la zona de mayor producción de aceite de palma de Colombia, llamada Magdalena Medio, FIAN comprobó que las plantaciones de palma aceitera habían contribuido a la destrucción del medio ambiente, la invasión de tierras en riberas públicas, el desplazamiento de los cultivos de alimentos y la desnutrición crónica. Desde esta visita, FIAN ha estado apoyando a la Asociación de Agricultores de Buenos Aires, una asociación de campesinos y campesinas, cuyos miembros fueron desalojados forzosamente por las empresas productoras de aceite de palma, poco después de nuestra visita. En otra misión que visitó Guatemala en noviembre, FIAN investigó nueve casos de conflictos de tierras debido a la minería, la construcción de represas y la expansión de los agrocombustibles. A finales de 2009, FIAN publicó un informe pionero, junto con la Coalición Internacional para el Hábitat y la Solidaridad Suecia-América Latina, sobre los efectos globales de los monocultivos en las violaciones de los derechos a la tierra, alimentación, vivienda y agua en América Latina, titulado *Red Sugar, Green Deserts (Azúcar roja, desiertos verdes).*

Los cambios institucionales

Mientras FIAN responde a los asuntos de tierra en los que se amenaza el derecho a la alimentación, también somos conscientes de la necesidad de un cambio fundamental en la distribución de la tierra, y de un traspaso del poder de las empresas a la gente. Como coordinadora del grupo de trabajo sobre la reforma agraria y el territorio del Comité Internacional de Planificación para la Soberanía Alimentaria (CIP), FIAN facilita la participación del CIP en el proceso de adopción de Directrices Voluntarias sobre la tenencia de la tierra y los recursos naturales de la FAO. Dos reuniones regionales, para determinar las cuestiones clave que se abordarán en las directrices, se celebraron en Namibia y Vietnam. Otras seguirán en 2010. FIAN trabaja para alentar a la FAO a implementar un enfoque basado en los derechos humanos en su trabajo sobre el acceso a la tierra y los recursos naturales para la producción de alimentos, y en su marco de acción estratégico. FIAN continuó defendiendo los derechos de los/as campesinos/as en 2009 con su participación en la iniciativa de la Vía Campesina para una Convención sobre los Derechos de las Campesinas y los Campesinos; y con la ayuda a una organización campesina congolesa para preparar un informe paralelo sobre los derechos económicos, sociales y culturales (DESC), enfocado en los derechos de los/as campesinos/as, que se presentó al Comité de DESC de la ONU. La Sección de FIAN Ecuador publicó un folleto educativo sobre los derechos de los/as campesinos/as, mientras que FIAN Internacional publicó otro folleto sobre cómo defender los derechos de los/as campesinos/as.

EL DERECHO AL AGUA

El derecho a la alimentación y el derecho al agua están intrínsecamente vinculados. Sin el acceso suficiente a fuentes de agua, los productores de alimentos mundiales no pueden cultivar cosechas ni alimentos de primera necesidad. Tanto el agua, como la alimentación, son necesarias para vivir. En muchos casos, los gobiernos y las empresas, a las que los primeros permiten hacer sus negocios, dan prioridad a los beneficios por encima de las personas. Se dejan de lado los usos personales y domésticos del agua para desviarla hacia donde aporte ganancias económicas. Estos usos contaminan las fuentes de agua en todas partes del mundo y ponen en peligro el derecho a la alimentación y las vidas de muchos. FIAN investiga los casos donde las violaciones del derecho al agua conducen también a la violación del derecho a la alimentación.

Los efectos de las industrias

En febrero, una activista de FIAN Austria visitó la mina de oro Iduapriem en Ghana, donde AngloGold Ashanti lleva a cabo actividades mineras que ponen en peligro los derechos a la alimentación y al agua de la comunidad Teberebie. La visita reveló que las actividades de AngloGold Ashanti están usurpando las tierras de cultivo que forman parte del pueblo de Teberebie. FIAN está observando este caso desde 2001 y continúa generando conciencia sobre esta situación. Además, esta visita desveló que la situación del agua en Adisakrom, una aldea cerca de Teberebie, ha empeorado. La fuente de vida de esta aldea era el río Angonaben, el cual actualmente sólo aporta agua no potable. La aldea culpa a la mina de oro por haber contaminado el agua del río, y el pozo construido por AngloGold Ashanti para suministrar agua potable se ha demostrado no ser una alternativa adecuada. Sólo los que tienen suficiente recursos económicos para comprar agua potable tienen acceso a agua. Mientras que esta situación es tan grave, la documentación recogida durante esta vista será útil para futuras acciones encaminadas a recuperar el agua limpia y potable para los afectados. FIAN lanzó una Acción Urgente para alertar a las autoridades de los problemas que emanan de la contaminación del agua de la zona y la necesidad de apoyar a la Comisión de Recursos Hídricos de Ghana, comisión que impone normas y sanciona a los usuarios del agua cuyas actividades supongan una amenaza al medioambiente o la salud pública.

En México, la contaminación del río Santiago ha amenazado el acceso a la alimentación de las campesinas y los campesinos. Durante las últimas tres décadas, el río Santiago ha sido sometido al vertido de aguas residuales por varias industrias contaminantes. Para las casi 120.000 personas que residen en los pueblos ribereños, las fuentes de ingresos y los alimentos provenientes de actividades agrícolas han sido destruidos total o parcialmente. Han aumentado los casos de enfermedades como el cáncer o enfermedades respiratorias, sobre todo entre niños y niñas. Varias personas han comunicado la necesidad de emigrar debido a la imposibilidad de subsistencia. FIAN lanzó una Acción Urgente sobre este caso en enero de 2008 y envió una carta de seguimiento a las autoridades mexicanas. A principios de 2009, la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) declaró que las autoridades no habían hecho nada para mejorar esta situación y comprobó que derechos humanos habían sido violados. Basándose en sus investigaciones y análisis, la CEDHJ publicó recomendaciones dirigidas a las autoridades públicas. FIAN Internacional instó al gobierno del estado de Jalisco a implementar las recomendaciones emitidas por la CEDHJ en relación con la contaminación del río Santiago.

Durante varios años los habitantes de los pueblos en la Ciudad de Davao, Filipinas, han estado haciendo cabildeo contra la fumigación aérea de fungicidas en sus plantaciones de plátanos, porque ésta afecta negativamente a sus fuentes de agua y su salud. La fumigación también daña los cultivos que son su medio de subsistencia. Aunque el Consejo de la Ciudad de Davao emitió una ordenanza que prohibía la fumigación aérea en marzo de 2007, ésta fue declarada inconstitucional por el Tribunal de Apelaciones en enero de 2009. La amenaza al derecho a la alimentación y al agua de los habitantes impulsó a FIAN a lanzar una Acción Urgente en mayo, solicitando enviar cartas al Juez Presidente del Tribunal Supremo de Filipinas para pedir que mantenga la constitucionalidad y validez de la ordenanza que prohíbe la fumigación aérea. Las empresas plataneras de la Ciudad de Davao quieren evitar la fumigación manual – en lugar de la aérea – de los cultivos, que reduciría los riesgos y disminuiría la posible contaminación del agua, sólo porque resultaría más costosa.

OBLIGACIONES EXTRATERRITORIALES DE LOS ESTADOS

Muchos de los debates actuales tienden a ignorar el hecho de que en un mundo donde los actores internacionales públicos y privados tienen cada vez más influencia sobre las vidas de los individuos, los derechos humanos no acaban simplemente en las fronteras nacionales. Al contrario, es imprescindible evaluar los efectos de las acciones de las organizaciones intergubernamentales, entidades internacionales privadas y gobiernos extranjeros. Estas obligaciones de respetar, proteger y realizar los derechos humanos fuera de los territorios de una nación se llaman obligaciones extraterritoriales (ETO por su sigla en inglés). Los gobiernos deben basar sus políticas en los principios internacionales de derechos humanos. En este contexto, FIAN trabaja para asegurar que tanto las naciones como las organizaciones intergubernamentales se adhieran a sus obligaciones extraterritoriales. Para cumplir con las obligaciones extraterritoriales se requieren reformas significativas dentro del mundo globalizado económicamente y se plantean preguntas como: ¿Hasta qué punto influyen las políticas agrícolas de los países ricos y empresas agroindustriales sobre el derecho a la alimentación en los países pobres?

El Consorcio ETO

Con el propósito de examinar estas preguntas, se formó un Consorcio de organizaciones de derechos humanos e instituciones universitarias en 2007, para promover el reconocimiento de las obligaciones extraterritoriales en el contexto de los derechos económicos, sociales y culturales, y abogar por su implementación en el derecho, las políticas y prácticas nacionales e internacionales. En 2009, el Consorcio creció de 45 a 55 miembros en individuos e instituciones. FIAN Internacional continuó actuando como el secretariado del Consorcio y contribuyó a unos varios estudios de casos y trabajo conceptual, que salieron adelante a través de un proceso de estudios y revisiones. El principal acontecimiento fue la 3ª Conferencia Internacional ETO en septiembre en la Universidad de Lancaster, que se centró en promover y dar a conocer las ETO y en la campaña asociada que se desarrollará tras la clarificación de los principios legales. La campaña busca promover el desarrollo de las obligaciones extraterritoriales y su aplicación. En la Conferencia en Lancaster, la Universidad de Maastricht y la Comisión Internacional de Juristas (CIJ) anunciaron que el trabajo sobre las ETO realizado hasta el momento había avanzado hasta tal punto que convocarían una conferencia internacional de expertos en derecho internacional en diciembre de 2010 para elaborar los principios legales mencionados – los Principios ETO de Maastricht.

Comercio e inversión

Las ETO están presentes en otras facetas del trabajo de FIAN, particularmente en lo que respecta al comercio y las inversiones. Por ejemplo, África ha sido sometida a una escalada masiva de adquisiciones de tierras por compañías transnacionales y gobiernos extranjeros, desencadenadas por la especulación en agrocombustibles y los precios de los alimentos. Las dos misiones de investigación de FIAN a Kenia y Mozambique en 2009 trataron este alarmante fenómeno de acaparamiento de tierras a gran escala en África. Además, FIAN Internacional publicó un informe sobre una misión investigadora anterior a Uganda, que examinó el probable impacto de las políticas de la Unión Europea en la producción de maíz y leche de campesinos/as en el país. En Zambia, FIAN impartió un taller con Federaciones de Agricultores de África Oriental y del Sur, continuación de una anterior misión investigadora de 2008 que investigó los posibles impactos del Acuerdo de Asociación Económica con la Unión Europea en la comunidad agrícola. En noviembre, también tuvo lugar en Zambia una consulta sobre las experiencias de FIAN con la asistencia internacional de gobiernos que forman parte de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, particularmente en el campo de transferencias monetarias sociales. Miembros de la sociedad civil de Zambia discutieron cómo se podrían conceptualizar en este contexto las obligaciones extraterritoriales relacionadas.

En el ámbito del comercio, FIAN Internacional analizó el impacto de las políticas comerciales de la Unión Europea – en particular del Acuerdo de Asociación Económica con la Unión Europea – en el contexto de las obligaciones extraterritoriales. Como resultado, se publicó el folleto *Defending African Peasants´ Rights (Defendiendo los derechos de los campesinos en África)* en cuatro idiomas, el cual trata las amenazas enfrentadas por los/as campesinos/as – en particular las amenazas de origen extranjero – y las herramientas de derechos humanos disponibles para su defensa. FIAN Internacional participó también en conferencias sobre este tema en Ámsterdam y Londres.

MONITOREO DE LAS POLÍTICAS DE LOS ESTADOS

Monitoreo de la respuesta internacional al hambre

FIAN ha procurado monitorear continuamente, junto con socios de la sociedad civil, la respuesta a la actual crisis alimentaria mundial, y dar voz a la lucha de los mil millones de personas que padecen hambre según las estadísticas de 2009. Los esfuerzos de monitoreo se centraron en la Cumbre Mundial sobre la Alimentación convocada por la FAO y celebrada en octubre en Roma. FIAN participó activamente en un foro paralelo a esta Cumbre, donde más de 400 delegados/as de 70 países diferentes – que representaban a organizaciones de productores de alimentos a pequeña escala, agricultores, pueblos pescadores, comunidades indígenas, trabajadores/as rurales, jóvenes rurales, mujeres, y los/as pastores/as, así como a habitantes de ciudades con inseguridad alimentaria y organizaciones no gubernamentales – se reunieron para reclamar el compromiso de los gobiernos y agencias de la ONU de abordar las causas profundas del hambre y la malnutrición, tomando en cuenta la realización del derecho a la alimentación.

Mantener el Observatorio

La falta de una herramienta de monitoreo integral para el estado del sistema alimentario mundial impulsó a FIAN y varias organizaciones a lanzar el *Observatorio del Derecho a la Alimentación y Nutrición* en 2008. El informe de 2009 se centra en la evaluación de quién controla la gobernanza del sistema alimentaria mundial – un tema pertinente en vista de la actual crisis alimentaria mundial. El *Observatorio* deja claro que la gobernanza global del sistema alimentario mundial debe ser reestructurada con el fin de superar eficazmente el hambre y sus causas. Como una herramienta de monitoreo que presenta casos concretos, el *Observatorio* presenta informes sobre el estado de la implementación del derecho a la alimentación y la nutrición a nivel mundial así como iniciativas nacionales para acabar con el hambre. En 2009, los socios del Consorcio del *Observatorio* fueron: Red Africana por el Derecho a la Alimentación (RAPDA), Pan para el Mundo (Brot für die Welt), Dan Church Aid, Alianza Ecuménica de Acción Mundial (AEAM), Coalición Internacional para el Hábitat (HIC), Plataforma Interamericana de Derechos Humanos, Democracia y Desarrollo (PIDHDD), Interchurch Organization for Development Cooperation (ICCO), Movimiento para la Salud de los Pueblos (MSP), Rights & Democracy, Alianza Mundial pro Lactancia Materna (WABA), Organización Mundial Contra la Tortura (OMCT), y FIAN, actuando como secretariado técnico.

El monitoreo del derecho a la alimentación a nivel nacional

El trabajo de FIAN en el monitoreo y la elaboración de análisis de las situaciones de derechos humanos de los Estados contribuye al establecimiento de estándares de derechos humanos actuales y futuros en las organizaciones internacionales como las Naciones Unidas. Uno de estos esfuerzos consiste en redactar informes nacionales sobre la situación del derecho a la alimentación y los derechos humanos relacionados, y presentarlos a las autoridades gubernamentales, los medios interesados y, eventualmente, como informes paralelos al Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (CDESC). La mayoría de estos documentos se basa en las herramientas de monitoreo elaboradas por FIAN y Welthungerhilfe, derivadas de las Directrices sobre el Derecho a la Alimentación de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación. Talleres nacionales realizados con la sociedad civil en varios países sirven para validar y reforzar los informes a través de un proceso participativo. En América Latina, tales informes fueron elaborados sobre Bolivia, Brasil, Guatemala y Colombia en 2009. FIAN Internacional también llevó a cabo misiones de investigación en los dos últimos países en noviembre.

En mayo, FIAN se unió a otras organizaciones de la sociedad civil en la presentación de un informe paralelo sobre Brasil al CDESC. Las organizaciones señalaron el modelo para el desarrollo del gobierno de Brasil como la principal causa de las violaciones del derecho a la alimentación. El modelo hace hincapié en la exportación agraria y proyectos de infraestructura a gran escala que a menudo conducen a graves violaciones de los DESC de las poblaciones pobres e indígenas. Las observaciones finales del CDESC incorporaron varias de las principales reclamaciones de FIAN, tales como la falta de acceso a la tierra para los pobres e indígenas, y la discriminación contra los afro-brasileños. Las negociaciones del Comité de la ONU lograron que se solicitara al gobierno brasileño evaluar sus políticas desde una perspectiva de derechos humanos.

FIAN visitó Uganda en marzo para realizar un taller sobre el monitoreo de las políticas públicas. Un grupo de individuos desarrolló un plan para orientar la labor de la recién creada Red de Uganda para el Derecho a la Alimentación (Uganda Right To Food Network), que FIAN ayudó a establecer. También en África, FIAN proporcionó información de apoyo al CDESC sobre la República Democrática del Congo y Madagascar, y llevó a cabo cursos de formación sobre el proceso de monitoreo de los derechos humanos con la Red Africana por el Derecho a la Alimentación (RAPDA). El objetivo de estos cursos de formación fue elaborar informes de monitoreo sobre la situación del derecho a la alimentación en ocho países africanos.

Como una forma de mejorar la calidad de la información en los informes de los Estados antes mencionados, la Universidad de Mannheim, en cooperación con FIAN Internacional, ha desarrollado el Proyecto IBSA (Indicadores, Puntos de referencia, Alcance y Evaluación). Sobre la base de los indicadores establecidos en el IBSA, se espera que los Estados señalen puntos de referencia específicos relacionados con el cumplimiento de los distintos DESC dentro de sus fronteras.

En junio, FIAN y la Universidad de Mannheim coordinaron un seminario de expertos en derechos humanos en Berlín, donde FIAN presentó un manual sobre indicadores de derechos humanos para el derecho a la alimentación.

JUSTICIABILIDAD DEL DERECHO A LA ALIMENTACIÓN

Las obligaciones de derechos humanos significan poco si los titulares de dichas obligaciones no pueden ser responsabilizados por los titulares de los derechos y la sociedad en general. El derecho a la alimentación, como un derecho humano, adquiere un nuevo significado cuando es justiciable - cuando las víctimas de violaciones pueden reclamar su derecho políticamente, y también tienen la posibilidad de llevar sus casos ante los tribunales. Muchos Estados han reconocido la justiciabilidad del derecho a la alimentación a través de diversas medidas, que van desde las garantías de seguridad social, regulaciones de seguridad alimentaria, y la legislación de tenencia de la tierra. FIAN sostiene que los órganos judiciales y cuasi-judiciales deben desempeñar un papel integral en la protección y promoción del derecho a la alimentación y trabajar para que esto se convierta en una realidad.

Abogar por los Derechos Económicos, Sociales y Culturales

El intento de consolidar la justiciabilidad de los derechos económicos, sociales y culturales en el derecho internacional se define por el establecimiento de un Protocolo Facultativo al Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (PF-PIDESC). Una vez ratificado, el Protocolo Facultativo establecerá un nuevo mecanismo de quejas que permitirá a las víctimas de violaciones de derechos humanos, tales como los derechos a la salud, educación, alimentación y vivienda, dirigirse a las Naciones Unidas si no pueden obtener ayuda en sus propios países. El texto de este nuevo instrumento fue aprobado por unanimidad en la Asamblea General de la ONU en el sexagésimo aniversario de la Declaración Universal de Derechos Humanos en diciembre de 2008. FIAN ha realizado trabajo de cabildeo durante más de una década dentro de las iniciativas de la sociedad civil para la ela- boración y aprobación de dicho instrumento. Por lo tanto, para FIAN fue motivo de alegría la celebración de una ceremonia oficial en la sede de la ONU en Nueva York en septiembre de 2009, que marcó la apertura a la firma del Protocolo Facultativo al PIDESC. En el momento en que este informe fue a imprenta, más de 30 países habían firmado el protocolo, pero sólo había sido ratificado por uno de los signatarios. FIAN participó activamente en el comité directivo de la Coalición Internacional de ONG para un Protocolo Facultativo al PIDESC para promover la firma y ayudó a preparar una petición online mundial. La movilización del público desencadenada por esta petición superó las expectativas, ganando más de 30.000 apoyos en todo el mundo.

Promover la justiciabilidad en los países del Sur

Además del trabajo de defensa entorno al Protocolo Facultativo, el trabajo de FIAN en el ámbito de la justiciabilidad centró sus esfuerzos en Latinoamérica. En septiembre, FIAN preparó un documento Amicus Curiae en relación con el caso de Las Pavas en Colombia, pidiendo a la Corte Constitucional que revisara la sentencia del Tribunal de Segunda Instancia que declaró que el desalojo de la comunidad de Las Pavas era legal. El desalojo forzoso de 120 familias, incluidos niños y niñas, ocurrido en Las Pavas, fue debido a que las empresas que cultivan palmas reclamaban la propiedad de la tierra. Sin embargo, las familias han tenido en posesión estos terrenos desde 1997, cuando el antiguo propietario abandonó el terreno, y desde entonces han llevado a cabo mejoras para optimizar la producción agrícola.

En octubre, FIAN coorganizó un seminario con ONG en Bolivia sobre la justiciabilidad del derecho a la alimentación, en el contexto de la recientemente aprobada Constitución de Bolivia, que reconoce este derecho. También se celebraron reuniones con parlamentarios y funcionarios del Ministerio de Justicia para promover la redacción de una ley marco sobre el Derecho a la Alimentación que incluya una cláusula detallada sobre la justiciabilidad. Como el procedimiento judicial relacionado a una violación de los derechos humanos sienta el precedente para la justiciabilidad futura del derecho a la alimentación, FIAN también coordina cursos de formación sobre cómo actuar en los casos judiciales relacionados a violaciones de los derechos humanos. En 2009, se llevó a cabo estas actividades de formación dirigidas a estudiantes de derecho en Venecia, Italia, y Alemania. En diciembre, FIAN se reunió con abogados de AIPE, la Asociación de Instituciones para el Desarrollo y Educación en Bolivia, para proveer asesoramiento sobre el trabajo de casos, incluyendo el análisis de oportunidades de litigio estratégico. En noviembre, FIAN unió sus fuerzas con la red "Guatemala sin Hambre" para llevar a cabo un seminario sobre el trabajo de defensa y la justiciabilidad del derecho a la alimentación, y se reunió con abogados de Guatemala para preparar una estrategia común para el litigio de tres casos que probablemente irán a los tribunales en 2010.

GÉNERO

La crisis alimentaria mundial ha empeorado la situación alimentaria y nutricional de las mujeres. En tiempos de crisis, la tendencia a ahorrar en el coste de alimentos conduce a un aumento de la desnutrición y la morbilidad en general, que afecta más severamente a las mujeres embarazadas o en el período de lactancia, así como a los niños y niñas. FIAN reconoce que las mujeres representan un porcentaje desproporcionadamente alto de los sectores de la sociedad que sufren hambre y desnutrición, y en 2009, aprovechó varias oportunidades para preparar mejor la lucha contra los desafíos adicionales a los que se enfrentan las mujeres a la hora de defender su derecho a la alimentación.

Taller de capacitación sobre el género

Este deseo de aumentar nuestras capacidades nos llevó a organizar un taller de capacitación sobre el género junto a la Alianza Mundial pro Lactancia Materna (WABA, World Alliance for Breastfeeding Action) en julio en Delhi, India. El principal objetivo de este taller era profundizar la conciencia sobre el género y sensibilizar a los participantes en cuanto a la promoción de la lactancia materna y el derecho a la alimentación, especialmente a los hombres. Esta oportunidad única de FIAN de cooperar con WABA para organizar conjuntamente cursos de formación fue especialmente importante teniendo en cuenta que la leche materna es el primer alimento que muchos niños y niñas ingieren en todo el mundo, y por lo tanto constituye un aspecto significativo del derecho a la alimentación.

La reconocida física y ecologista Vandana Shiva ofreció un inspirador discurso de apertura, en el que trató los estereotipos negativos asociados a la lactancia materna, así como la necesidad de formas de producción de alimentos más sostenibles. Sus observaciones subrayaron los esfuerzos de FIAN para apoyar a las familias de agricultores y a las mujeres agricultoras que trabajan para proporcionar alimentos a sus familias de una manera sostenible. FIAN explicó que su estrategia de enfoque sobre los temas de género es dual, con el fin de respaldar las luchas de las mujeres y de promover el sentido de pertenencia de estas luchas. Usando las herramientas de monitoreo como los informes paralelos FIAN es capaz de seguir con recomendaciones para apoyar los movimientos de mujeres a nivel nacional.

Denunciar violaciones

En 2009, FIAN presentó al Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer de la ONU (CEDAW) un informe paralelo sobre la situación de las mujeres campesinas e indígenas en Guatemala. Las campesinas e indígenas guatemaltecas están sometidas a intensas cargas de trabajo (doméstico y agrícola), la falta de acceso a la educación, la información y los recursos productivos como la tierra. También son vulnerables a diversas formas de violencia. FIAN pidió al Gobierno la adopción de medidas para garantizar y realizar progresivamente el derecho a la alimentación de las mujeres campesinas e indígenas. En sus observaciones finales, emitidas en febrero de 2009, el Comité de la ONU tuvo en cuenta las cuestiones presentadas por FIAN e instó al Gobierno de Guatemala a cumplir con las recomendaciones.

A lo largo de todo el año, FIAN también apoyó la labor de los grupos locales que defienden el derecho a la alimentación de las mujeres. En la India, el Gobierno promulgó la Ley Nacional de Garantía de Empleo Rural (NREGA) en 2006 para proporcionar trabajo para la población rural. En virtud de la ley, el 33 por ciento del trabajo remunerado disponible debería estar reservado para las mujeres. Sin embargo, en muchos lugares no se han aplicado estas directrices, e incluso cuando se han implementado, a menudo no han logrado cumplir sus objetivos. Teniendo en cuenta la pobreza extrema y el desempleo entre la población rural en el Estado de la India de Uttar Pradesh, FIAN sigue instando al Gobierno a aplicar la ley y a dar trabajo a las mujeres de estos pueblos para que puedan alimentarse a sí mismas.

Campaña Face It Act Now

El día 10 de diciembre de 2009 no sólo marcó el Día de los Derechos Humanos, sino que supuso también la culminación de la campaña Face It Act Now: un proyecto llevado a cabo durante dos años con el objetivo de concientizar a la población europea y sus funcionarios electos de que la alimentación es un derecho humano que debe ser respetado, protegido y realizado. En este día, los representantes de las secciones europeas de FIAN y la organización socia húngara, Gaia Alapítvány, se reunieron con la Vicepresidenta del Parlamento Europeo, Isabelle Durant, para entregar oficialmente las firmas y los retratos recogidos durante los dos años de la campaña "Face It Act Now". Las firmas entregadas representaban a los miles de ciudadanos que exigieron a sus funcionarios electos que hicieran del derecho a la alimentación una prioridad en todas las decisiones relacionadas con la agricultura, el desarrollo y los derechos de los consumidores. Las firmas también simbolizaban el apoyo a un procedimiento de quejas individuales al Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales y la reclamación de proteger a los defensores y las defensoras

de los derechos humanos a nivel mundial. Tras recibir formalmente las firmas, las palabras de Isabelle Durant confirmaron que los esfuerzos incansables de la campaña "Face It Act Now" dieron sus frutos. "El derecho humano a la alimentación es una prioridad principal en la lucha contra el hambre", dijo, "y estén seguros de que tendrán mi apoyo también en el futuro".

Hacer públicas las violaciones de los derechos humanos

En los últimos dos años, la campaña "Face It Act Now" ha desempeñado un papel importante al apoyar la labor de FIAN de hacer públicas las violaciones de los derechos humanos relacionadas con el derecho a la alimentación. Durante los dos años, la campaña fue mencionada en más de 250 artículos y comentarios en los medios de comunicación. En base a la información disponible, estos informes llegaron a un público estimado en 28 millones de personas en Europa.

En 2009, el trabajo de casos de la campaña se centró en la comunidad Yanadi en el Estado de Andhra Pradesh, India. La construcción de un puerto comercial ha puesto en peligro el acceso de esta comunidad a los alimentos, causando hambre crónica. En febrero de 2009, representantes de la campaña "Face It Act Now" de la Sección de FIAN Suecia, participaron con periodistas y socios/as de FIAN Andhra Pradesh en un viaje con diferentes medios de comunicación para documentar y fotografiar las luchas del pueblo Yanadi y exponer su situación a los ciudadanos y ciudadanas europeos. Como resultado, varios artículos fueron publicados en los medios de comunicación suecos, y una exposición fotográfica itinerante se presentó en varios lugares de Suecia. El proyecto también presentó la situación a la cual se enfrenta la comunidad Yanadi a los/as periodistas locales de la India. El conjunto de estos esfuerzos impulsó a una agencia del gobierno local en la India a investigar el caso y recomendar que un paquete de compensación se ofreciese al pueblo Yanadi. Ya que este paquete aún no ha sido implementado, FIAN seguirá vigilando la situación. En 2009, la campaña "Face It Act Now" también movilizó a sus bases de apoyo a firmar acciones urgentes relacionadas con violaciones del derecho a la alimentación de los Guarani Kaiowá en Brasil y comunidades en el Ghana occidental. Los primeros están en una lucha política para recuperar sus tierras y así su capacidad de producir alimentos, y las segundas se ven amenazadas por la falta de protección del Estado contra los efectos devastadores de la actividad minera de AngloGold Ashanti en la zona. Estas actividades han contaminado las fuentes de agua y por lo tanto amenazan el derecho a la alimentación de las comunidades vecinas.

En el frente político, los socios de "Face It Act Now" aprovecharon las elecciones del Parlamento Europeo en junio de 2009 para alentar a los partidos políticos y los candidatos individuales a apoyar el derecho a la alimentación y otras peticiones de la Campaña. Como resultado, 34 candidatos de cuatro países diferentes expresaron por escrito su compromiso personal para apoyar el derecho a la alimentación. Estos compromisos se materializaron el 26 de noviembre, en la primera resolución del recién constituido Parlamento Europeo sobre la crisis alimentaria y el seguimiento de la Cumbre sobre la Alimentación. De esta manera, el Parlamento destacó en consenso el derecho a la alimentación como una de las claves en los esfuerzos europeos para superar las causas del hambre y la malnutrición.

Provocar un cambio

Durante esos dos años, la movilización y las actividades de capacitación de la Campaña han sido esenciales para involucrar a individuos en la lucha por el derecho a la alimentación. Exposiciones itinerantes creadas por los socios y socias de la campaña llegaron a los ojos de aproximadamente 20.000 personas. Más de 39.000 firmas fueron recolectadas a través de campañas de tarjetas postales. Más de 40 seminarios intensivos se llevaron a cabo para educar a decenas de promotores y promotoras del derecho a la alimentación, de los cuales algunos se han convertido en valiosos voluntarios de FIAN. Además, casi 60 conferencias se celebraron en universidades y escuelas secundarias. Invitados de la India, Brasil y Ghana viajaron por varios países de Europa y presentaron ponencias à un público de casi 2.000 personas. Las palabras de los/as defensores/as del derecho a la alimentación de las comunidades Yanadi y Guaraní motivaron a las multitudes al contar sus historias de lucha y manifestar ante el público europeo que las acciones internacionales sí que hacen una diferencia.

FIAN en el Mundo

ÁFRICA

Ghana

En 2009, FIAN Ghana abogó por cambios para proteger el derecho a la alimentación y al agua de los/as afectados/as por las actividades mineras. La Sección inició una Acción Urgente en julio para alertar a las autoridades de los problemas causados por la contaminación del agua en la región occidental de Ghana, donde AngloGold Ashanti posee una concesión minera. Miembros de FIAN que participaron en la Acción Urgente recibieron noticias del Ministerio de Medio Ambiente, Ciencia y Tecnología de Ghana declarando que investigaría las denuncias contra la empresa minera. Las últimas noticias revelan que la investigación se ha llevado a cabo. En el este de Ghana, FIAN Ghana denunció los planes para establecer una mina de oro a cielo abierto en la reserva forestal Ajenjua Bepo, por Newmont Ghana Gold, lo que tendría un impacto devastador en los derechos humanos y el medio ambiente. La Sección lanzó una Acción Urgente junto a un grupo de la sociedad civil que se preocupa por el impacto de dicho proyecto. Además, FIAN Ghana investigó los impactos sobre el derecho a la alimentación de las plantaciones de jatropha para la producción y exportación de agrocombustibles en la región Ashanti, y la construcción de un proyecto hidroeléctrico a gran escala.

ASIA

India

En 2009, FIAN India presionó a los organismos gubernamentales y representantes de la ONU para que considerasen el derecho a la alimentación. A nivel local, los seis capítulos de FIAN se concentraron en el trabajo de casos y en actividades para fortalecer su base de miembros. También monitorearon la implementación de los programas del gobierno que intentaban validar el derecho a la alimentación, y los derechos relacionados.

En marzo, FIAN India presentó casos a la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, incluyendo la violación del derecho a la alimentación de niños y niñas debido a la falta de aplicación del Esquema Integral de Desarrollo de los Niños. La Sección presentó violaciones del derecho a la alimentación de mujeres, niños y niñas en el seminario regional en Asia sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio 4 y 5, y el taller de capacitación sobre el género organizado por FIAN y la Alianza Mundial pro Lactancia Materna en julio. Los mismos casos se presentaron al Relator Especial de las Naciones Unidas sobre el Derecho a la Salud durante la Conferencia Mundial sobre el Derecho a la Alimentación y Nutrición en agosto en Nueva Delhi, coorganizada por FIAN. Durante las elecciones parlamentarias en la India en mayo, FIAN India lanzó una campaña de cartas para pedir a los partidos políticos que incluyeran el derecho a la alimentación en su campaña electoral, propuesta aceptada por varios de los partidos. FIAN India y FIAN Uttar Pradesh coorganizaron en diciembre una consulta sobre la ley del derecho a la alimentación en Nueva Delhi.

FIAN Uttar Pradesh participó en noviembre en una manifestación por el derecho a la alimentación, para exigir una legislación completa del derecho a la alimentación en la India. Miles de personas asistieron, incluyendo muchos miembros de los distintos capítulos de FIAN India y miembros de FIAN Noruega. El Capítulo organizó una consulta sobre los derechos legales de los discapacitados físicos en la India. El Director del Departamento de Bienestar de las Personas con Discapacidades se comprometió a cumplir con la demanda de FIAN de llevar a cabo la obligación legal de proporcionar empleo a personas ciegas.

También en noviembre, FIAN Uttar Pradesh organizó una misión investigadora a Uttar Pradesh y Uttarkhand. Los participantes de Nepal, Noruega, Alemania y la India investigaron casos sobre el derecho al agua, derecho al trabajo, y las violaciones de los derechos de pastoreo de los habitantes del bosque. Como un resultado de la misión, se cumplió el derecho al trabajo de trece mujeres de la comunidad Dalit del Distrito Saharanpur en Uttar Pradesh, según lo establecido en la Ley Nacional de Garantía de Empleo Rural.

FIAN Bengala Occidental documentó casos de violaciones del derecho a la alimentación provocadas por los efectos del cambio climático en Sunderban, y los agrocombustibles en Jharkhand. También fueron observadas las violaciones del derecho a la alimentación en Nandigram causadas por la violencia infligida a los aldeanos por parte de los partidarios del partido gobernante. El

Capítulo llevó a cabo talleres de sensibilización de los medios sobre el papel de la mujer en la lucha por el derecho a la alimentación en Bengala Occidental.

FIAN Andhra Pradesh continuó su trabajo de casos en relación con las tribus Yanadi, que padecen hambre como resultado de la destrucción de sus zonas de pesca debido a la construcción de un puerto en el Distrito Nellore. FIAN Andhra Pradesh también abordó las violaciones del derecho a la alimentación y el agua de los pueblos pescadores y pequeños agricultores cerca del lago Kolleru.

FIAN Tamil Nadu evaluó los casos de violaciones del derecho a la alimentación asociados con los trabajadores de aceite de palma, los derechos de las mujeres a la igualdad de remuneración en el sector informal, y de las trabajadoras en las industrias de la cantera de granito y minas, y una Zona Económica Especial en el Distrito Madurai. Sobre este último, FIAN Tamil Nadu organizó una manifestación en noviembre, al que asistieron cientos de personas, donde se presentó un memorándum al gobierno de Tamil Nadu, exigiendo el fin de la adquisición de 1.470 hectáreas de tierras agrícolas, en la defensa de las familias con tenencias de tierras pequeñas y marginales que viven en aldeas que han sido etiquetadas como zonas económicas especiales.

FIAN Rajasthan trabajó para asegurar la alimentación de los mineros de piedra arenisca y asistió a aquellos que sufren de silicosis. El grupo también desarrolló vínculos con los departamentos gubernamentales locales y activistas sociales para promover la seguridad alimentaria y del agua, a través de la captación de aguas pluviales y la agricultura ecológica.

FIAN Karnataka impartió seminarios de formación sobre la Ley Nacional de Garantía de Empleo Rural y desarrollo de habilidades. Como resultado de su labor de abogacía, 1.000 personas recibieron sus salarios adecuados. El Capítulo también organizó una manifestación para los/as agricultores/as exigiendo precios justos para sus productos agrícolas y el acceso continuo a la electricidad.

Filipinas

2009 fue un año de estabilización como organización para FIAN Filipinas. La Sección continuó con la documentación de casos de violaciones del derecho a la alimentación, iniciando Acciones Urgentes para apoyar a los/as habitantes de la Ciudad de Davao que sufren los efectos adversos de la fumigación aérea en una plantación de plátanos cercana, y a las familias de agricultores desalojadas ilegalmente en la provincia de Quezon. FIAN Filipinas también estableció redes de monitoreo de las violaciones del derecho a la alimentación en estas zonas. Los esfuerzos de abogacía incluyeron hacer cabildeo al gobierno de Filipinas para facilitar prestaciones económicas a las familias necesitadas, como parte de un programa más amplio encaminado a aliviar la pobreza y presionar al Consejo de la Ciudad de Navotas para que incremente su presupuesto para el programa de suministro de alimentos. Este segundo esfuerzo se tradujo en un aumento en el presupuesto, beneficiando así a más de 2.000 personas. Además, la Sección realizó encuestas a mujeres urbanas y rurales en dos regiones para desarrollar un análisis basado en los derechos de la situación del derecho a la alimentación de las mujeres en Filipinas, para que FIAN Filipinas pueda ayudar mejor a las mujeres en asegurar su derecho a la alimentación.

EUROPA

Nepal

FIAN Nepal fue reconocido oficialmente como una Sección en octubre. Su enfoque principal en 2009 ha sido abogar y hacer cabildeo entre los políticos para que se incorpore el derecho a la alimentación como un derecho fundamental en la nueva constitución. FIAN Nepal celebró varias reuniones de consulta, a dos de las cuales asistió el Primer Ministro de Nepal, para discutir las estrategias frente al aumento de la inseguridad alimentaria en Nepal y desarrollar una política de seguridad alimentaria y de la nutrición. La Sección documentó casos de violaciones del derecho a la alimentación en la región más oriental de Nepal, apoyó a la Unidad para el Derecho a la Alimentación de la FAO, organizó talleres de formación sobre el derecho a la alimentación y desarrolló materiales para la capacitación local sobre el derecho a la alimentación. En el Día Mundial de la Alimentación, FIAN Nepal participó en una iniciativa dirigida por *Jóvenes en acción por el cambio Nepal*. Más de 500 personas se manifestaron para leer una petición a las autoridades del gobierno, reclamando ayuda inmediata para las víctimas de inundaciones y asistencia directa para los distritos afectados por la crisis alimentaria. La Sección también organizó una conferencia de prensa sobre la pérdida de tierras agrícolas e irrigación debido a la construcción de represas, lo cual afecta al derecho a la alimentación de muchos nepalíes.

Alemania

En 2009, la Sección Alemana inició dos nuevos grupos de trabajo. En primer lugar, un grupo de voluntarios/as dedicó un tiempo considerable al análisis de asuntos relacionados con el cambio climático, desde una perspectiva del derecho a la alimentación y al agua, y planeó opciones estratégicas para el futuro trabajo de FIAN. En segundo lugar, miembros de FIAN Alemania discutieron sobre el problema del aumento de la pobreza entre los niños y niñas de Alemania. Desde entonces, un grupo de voluntarios/as ha analizado activamente la situación del derecho a la alimentación de los niños y niñas que viven de la seguridad social. La Sección Alemana también abogó por la ratificación del Protocolo Facultativo por el gobierno alemán, e inició una nueva campaña con socios europeos sobre los derechos de los trabajadores y las trabajadoras en la industria de producción de flores. El acaparamiento de tierras y los asuntos de comercio siguen siendo temas principales en la agenda. En cuanto al trabajo de casos, se ha dado un paso importante con respecto al caso de Mubende en Uganda. FIAN Alemania apoyó a los desalojados en su denuncia presentada al Punto Nacional de Contacto de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) en relación a la violación de las Directrices para Empresas Multinacionales, contra el propietario alemán de las plantaciones de café situadas en sus tierras.

Austria

En noviembre, FIAN Austria celebró su vigésimo aniversario con un panel de discusión sobre los sistemas de producción agraria, la agricultura sostenible y la responsabilidad de derechos humanos de los sistemas de comercio. Al panel de discusión acudieron miembros de la sede original de FIAN Austria en Sarleinsbach y de su sede actual en Viena, y fue una gran oportunidad de reencuentro entre los/as miembros. Oradores de la Vía Campesina, FIAN, Arche Noah y del Instituto Federal para Zonas Menos Favorecidas y Montañosas subrayaron sus diferentes perspectivas sobre el derecho a la alimentación, y se presentó una exhibición de fotografía de minas carboneras en Chota Nagpur, Jharkand (India). Con el fin de manifestarse en contra del hambre derivada de la crisis financiera, un grupo de acción de FIAN Austria se unió a una manifestación en marzo en Viena con la consigna "Nosotros no pagaremos por vuestra crisis". El grupo demostró cómo aspectos fundamentales como la alimentación, seguridad social y educación se dejan de lado por los planes de rescate a los bancos. Durante la conclusión, algunos activistas subieron al pódium con sus ojos vendados, representando a todos los que continúan "ciegos ante el hambre".

Bélgica

FIAN Bélgica centró sus esfuerzos en formar a las agencias de desarrollo sobre cómo el derecho a la alimentación y la soberanía alimentaria pueden guiar políticas coherentes sobre la seguridad alimentaria. Una de las actividades realizadas fue una mesa redonda que atrajo a actores de nivel gubernamental del Ministerio de Asuntos Exteriores Belga y del Parlamento Federal, además de estudiantes y otros miembros de la sociedad civil. Las observaciones de Olivier De Schutter (Relator Especial de la ONU sobre el derecho a la alimentación), y su Consejera Especial Priscilla Claeys, además de Francisco Menezes (anterior presidente del Consejo Nacional Brasileño de Seguridad Alimentaria y Nutricional y director del Instituto Brasileño de Análisis Sociales y Económicos) y Mady Sissoko (Coordinación Nacional de Malí de Organizaciones Campesinas), abrieron el debate sobre las causas estructurales del hambre, la implementación del derecho a la alimentación a través de estrategias nacionales, y el papel de la agencia belga de desarrollo. Esta mesa redonda formó parte de una iniciativa mayor, iniciada hace dos años por la Coalición Belga contra el Hambre, con el propósito de generar una discusión más amplia sobre la agricultura entre políticos belgas y miembros del ámbito académico y la sociedad civil.

Francia

En 2009, FIAN Francia se centró en atraer la atención del público hacia los problemas del derecho a la alimentación, organizando charlas y seminarios en universidades y festivales por toda Francia, uno de los cuales fue atendido por más de 500 personas y contó con el antiguo Relator Especial de la ONU sobre el derecho a la alimentación, Jean Ziegler. Con la insistencia de FIAN Francia, la publicación nacional *Altermondes* entrevistó a delegados de India de Andhra Pradesh en octubre de 2009 para un artículo futuro. Decenas de personas fueron formadas en asuntos del derecho a la alimentación en dos seminarios, uno de los cuales contó con una delegación de India que aportó información de primera mano sobre violaciones del derecho a la alimentación. Con un rejuvenecido boletín, *Le Repére du FIANiste,* la Coordinación pudo mantener contacto con aquellos/as formados/as en problemas del derecho a la alimentación durante 2009. En junio, FIAN Francia envió cartas a los candidatos de las elecciones al Parlamento Europeo, cuestionándoles sobre su posición frente al derecho a la alimentación, iniciativa que se tradujo en respuestas y el apoyo oficial de un candidato al trabajo de FIAN.

Holanda

En 2009, FIAN Holanda se convirtió oficialmente en una sección. Sus miembros organizaron eventos para crear conciencia sobre la difícil situación de los indígenas guaraní-kaiowá en Brasil, incluyendo la proyección de la película Los observadores de aves (Birdwatchers), película que trata sobre la alta tasa de suicidios en la comunidad indígena vinculada a su dislocación cultural. En un seminario con representantes de la Vía Campesina, FIAN Holanda arrojó luz sobre los desalojos que amenazan el derecho a la alimentación de campesinas y campesinos indígenas en el norte de Argentina, debido a la expansión de los cultivos de soja y el acaparamiento de tierras. En octubre, el *Observatorio del Derecho a la Alimentación y Nutrición* fue presentado en Utrecht y entregado al Ministro holandés de Agricultura, Naturaleza y Alimentación. En noviembre, FIAN Holanda participó en la misión investigadora internacional a Guatemala y en la redacción del informe posterior. Con el fin de compartir puntos de vista sobre las obligaciones extraterritoriales con la sociedad civil holandesa y profesionales del desarrollo, FIAN Holanda organizó un seminario sobre el tema con el Relator Especial de las Naciones Unidas sobre el derecho a la alimentación y el Asesor de Derechos Humanos del Ministerio holandés de Asuntos Exteriores.

Noruega

El traslado de la oficina de FIAN Noruega a la Casa Noruega de Derechos Humanos en 2009 facilitó que la Sección se beneficiara del trabajo y al mismo tiempo contribuyera al trabajo de esta red de organizaciones de derechos humanos. Otros esfuerzos de 2009 se concentraron en abogar por la mejora de la política basada en derechos humanos y trabajo de casos en curso en la India. Entre otras actividades, se realizó exitosamente trabajo de cabildeo para que el estado noruego incluyera los derechos humanos como tema para fortalecer su diálogo con India. Durante una misión investigadora internacional a India, representantes de FIAN Noruega generaron conciencia sobre asuntos como el acceso a agua potable y la implementación de planes del gobierno para grupos vulnerables como las mujeres y ancianos. Una petición en la que se exigía agua potable para el pueblo de Ganeshpur fue entregada al Director de la Junta del Agua de Uttar Pradesh, que prometió responder a las demandas. Además de liderar una coalición de organizaciones que realizan cabildeo para que el gobierno noruego firme el Protocolo Facultativo, voluntarios/as de FIAN Noruega promovieron activamente el derecho a la alimentación en seminarios y actividades públicas.

Suecia

FIAN Suecia experimentó un excepcional crecimiento en 2009, al doblar su número de miembros y celebrar una reunión regional de Secciones Europeas de FIAN sobre mejores prácticas. La Sección también creó conciencia sobre el derecho a la alimentación en América Latina, con su contribución en *Red Sugar, Green Deserts (Azúcar Roja, Desiertos Verdes),* un informe detallado sobre monocultivos y violaciones de los derechos humanos en América Latina, que fue publicado en un foro en Copenhague. En octubre, FIAN Suecia organizó una conferencia en el Parlamento sueco sobre cómo los acuerdos de comercio entre Europa y América Latina afectan a los derechos humanos, que fue emitida en la televisión sueca. Además, la Sección organizó una gira de charlas con invitados de Honduras sobre los acuerdos comerciales entre la UE y Centroamérica. Se publicaron casi 70 artículos en los periódicos nacionales y locales tratando este tema, además del Protocolo Facultativo del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales, y Culturales. Mientras tanto, FIAN Suecia organizó la visita de dos periodistas suecos a Andhra Pradesh, India, para que las violaciones del derecho a la alimentación del pueblo Yanadi fueran documentadas.

Suiza

FIAN Suiza abogó activamente por los asuntos del derecho a la alimentación en 2009. En el Día Mundial de la Alimentación, FIAN Suiza se movilizó para organizar "un tren contra el hambre". Representantes de organizaciones no gubernamentales, artistas, y políticos/as se reunieron con FIAN Suiza en un recorrido en tren desde Ginebra a Delémont – la primera un símbolo de la defensa de los derechos humanos, y la segunda una ciudad donde una empresa planea construir una planta de producción de agrocombustibles con caña de azúcar brasileña. En las diversas paradas del viaje, se informó al público sobre la relación entre el derecho a la alimentación, la producción de agrocombustibles y el cambio climático. FIAN Suiza también propuso la inclusión de un artículo sobre el derecho a la alimentación en la nueva constitución de Ginebra, que está en proceso de elaboración, y comenzó a hacer un informe paralelo como suplemento al Informe del Estado Suizo sobre los derechos económicos, sociales y culturales (DESC) que se presentará al Comité DESC de la ONU en 2010. Este informe será un componente de la campaña pública sobre derechos humanos y pobreza en Suiza iniciada por la Sección.

AMÉRICA DEL NORTE

Estados Unidos

Desde su fundación en 2008, el Grupo FIAN Pittsburgh ha continuado creciendo constantemente. En cooperación con el Programa de Estudios Globales de la Universidad de Pittsburgh, se celebraron varios eventos a lo largo del año, incluyendo una ponencia del Secretario General de FIAN Flavio Valente. Las palabras del Dr. Valente atrajeron el interés para la colaboración de otras instituciones educativas y grupos locales que trabajan en temas de soberanía alimentaria. También se organizó un taller para profesores de educación secundaria sobre los aspectos globales de los Objetivos del Milenio patrocinado por Soluciones Globales (Global Solutions), Pittsburgh. En septiembre, FIAN Pittsburgh también organizó un ciclo de cine y conferencias sobre la crisis alimentaria mundial, con una discusión dirigida por Molly Anderson de Integridad en Sistemas de Alimentación (Food Systems Integrity) en Boston. El ciclo de cine y conferencias continuará en 2010 y FIAN Pittsburgh seguirá trabajando para aumentar su base de miembros.

AMÉRICA LATINA

Brasil

FIAN Brasil trabajó estrechamente con el Secretariado Internacional en 2009 con el objetivo de mejorar su metodología para la adopción y el seguimiento de casos de violaciones del derecho a la alimentación. Esto ayudó a FIAN Brasil a apoyar a las personas que viven en *Brejo dos Crioulos*– una zona en Brasil en la que los/as habitantes, descendientes de esclavos africanos fugitivos, han estado luchando por el reconocimiento legal de la que tradicionalmente ha sido su tierra, para garantizar su derecho a alimentarse. Al final de la campaña "Face It Act Now" en 2009, FIAN Brasil había recolectado casi 2.500 firmas en contra de las violaciones del derecho a la alimentación del grupo indígena Guarani Kaiowá, y entregó estas firmas al Presidente del Consejo Nacional de Brasil para la Seguridad Alimentaria y Nutricional, directamente vinculado a la Presidencia de la República. En marzo, FIAN Brasil publicó un informe que contenía textos de investigadores y defensores de los derechos humanos sobre la exigibilidad del derecho humano a una alimentación adecuada. En diciembre, FIAN Brasil publicó *Las transferencias monetarias y los Objetivos del Milenio desde una perspectiva de los derechos humanos,* que servirá de base para la discusión en un taller sobre este tema, planeado en Brasil en 2010 con la participación de FIAN Internacional, entidades institucionales y organizaciones de la sociedad civil brasileña.

Ecuador

Los conceptos de plurinacionalidad y la soberanía alimentaria, como nuevos paradigmas de desarrollo, guiaron el trabajo de FIAN Ecuador en 2009. La Coordinación publicó dos folletos titulados *Justicia en Daule Peripa* y *Una Guía para defender el Derecho a la Alimentación*, los cuales sirvieron como componentes educativos en los talleres que FIAN Ecuador organizó para varias organizaciones campesinas, pescadores, e indígenas, centrándose en temas como la importancia del derecho a la alimentación y los mecanismos para su defensa. *Daule Peripa* trata de un proyecto de multipropósito que incluye una represa que afectó a más de 15.000 campesinos y campesinas en 1988 con la inundación de aproximadamente 30.000 hectáreas de territorio de la cuenca del río Guayas. . FIAN Ecuador también avanzó en su monitoreo del derecho a la alimentación en el país, con talleres sobre la exigibilidad y la justiciabilidad de los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales en Ecuador, con personas de varias regiones de América Latina, y produjo un video en el que se destacaban las actividades de la sección llevadas a cabo en 2009.

Honduras

Después del golpe de Estado que se produjo en junio en Honduras, FIAN Honduras se vio obligada a reorientar drásticamente sus prioridades para responder a sus repercusiones. En primer lugar, estuvo la protección de los derechos civiles y políticos de los hondureños y otros afectados. FIAN formó parte de una misión internacional para observar y documentar la situación en Honduras. El derecho a la alimentación fue una demanda fundamental, frente a las violaciones graves de derechos humanos de los campesinos y campesinas de la comunidad de Guadalupe Carney, y los miembros del Movimiento Unificado de Campesinos del Aguán, en el norte de Honduras. Estos últimos fueron víctimas de desalojos forzosos, detenciones arbitrarias, y lesiones físicas. FIAN Honduras trató los problemas de derechos humanos desencadenados por la crisis política, ofreciendo formación a defensores y defensoras de los derechos humanos en varias regiones del país. Mientras se proveía un análisis de la denuncia de violaciones de derechos humanos por varias organizaciones, FIAN Honduras inició un foro de derechos humanos para promover una reflexión productiva sobre la situación nacional y propuestas de acción conjunta.

México

En 2009, FIAN México participó en la evaluación de los impactos en los casos de violaciones del derecho a la alimentación derivados de la construcción de una represa hidroeléctrica llamada La Parota y la contaminación del río Santiago causada por empresas. La Sección también documentó el caso de los 44.000 trabajadores del Sindicato Mexicano de Electricistas que fueron despedidos de sus trabajos por decreto presidencial. El Consejo Internacional de FIAN elaboró una carta abierta, en la que pedía al presidente respeto ante la violación grave del derecho a la alimentación de los trabajadores. Al asistir a reuniones de diversos movimientos y redes sociales que incorporan la perspectiva de los derechos humanos a su lucha contra políticas que amenazan los recursos naturales, FIAN México ha podido expandir su influencia en 2009. La sección también documentó las violaciones del derecho a la alimentación en un foro sobre el derecho a la alimentación al que asistió el Relator de la ONU sobre el derecho a la alimentación, y llevó a cabo 50 talleres sobre el tema. Como resultado del duro trabajo de FIAN México para posicionar el derecho a la alimentación como una parte integral del Día Internacional de la Alimentación, un representante propuso al Congreso la creación de una ley sobre el derecho a la alimentación.

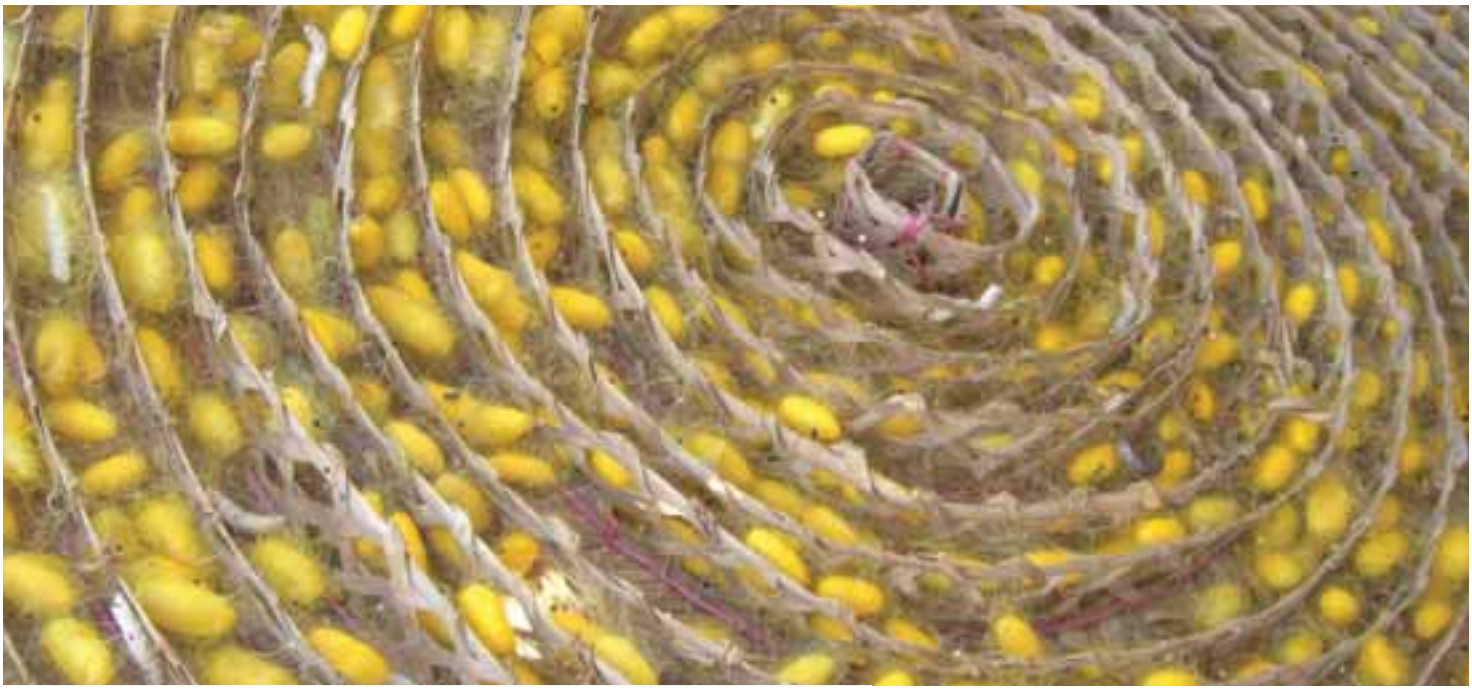

Recursos

SITUACIÓN FINANCIERA

Estados financieros (cuenta de ingresos y gastos) para el año cerrado el 31 de diciembre de 2009

Estos estados financieros están extraídos de la información de los estados contables estatutarios auditados por un contador independiente (RWS – Riedl, Appel & Hornig GmbH). La auditoría certificada fue firmada en enero de 2010. Los presupuestos de las secciones y coordinaciones de FIAN no están incluidos en este balance. Los estados financieros se calculan en euros (€).

	2009 (en €)	2008 (en €)
Ingresos		
Ingresos de proyectos	1.216.849,78	1.107.789,94
Cuotas de miembros	48.077,85	55.795,46
Otros	39.525,91	48.206,54
Donaciones	9.496,41	10.433,47
Ingresos por intereses	1.641,06	3.089,81
Reingresos de provisiones para gastos judiciales	40.000,00	0,00
Ingresos Totales	**1.355.591,01**	**1.225.315,22**
Gastos		
Gastos de personal	544.259,84	499.897,58
Transferencia a secciones	355.968,24	269.387,56
Gastos de desplazamiento	96.295,62	142.701,69
Gastos de oficina	63.562,37	83.896,19
Seminarios/conferencias/reuniones	74.117,03	80.647,82
Publicaciones	72.612,00	70.089,66
Alquiler	22.223,88	35.982,71
Reuniones del Comité Ejecutivo Internacional	19.469,91	14.807,42
Otros	1.444,51	12.087,43
Costes de contabilidad	4.533,19	4.443,94
Depreciación	5.005,42	3.107,52
Gastos Totales	1.259.492,01	1.217.049,52
Resultado de actividades ordinarias	96.099,00	8.265,70
Flujo hacia las reservas de capital	96.000,00	8.200,00
Resultado Total	**99,00**	**65,70**

PUBLICACIONES EN 2009

Todas las publicaciones se pueden descargar en www.fian.org

Publicaciones periódicas

Observatorio del Derecho a la Alimentación y Nutrición 2009
La segunda edición anual aborda la cuestión: "¿Quién controla la gobernanza del sistema alimentario mundial?".
Editores: Flavio Luiz Schieck Valente, Martin Wolpold-Bosien, Maarten Immink, Stephanie Bijlmakers
Publicado por: Brot für die Welt (Pan para el Mundo), ICCO y FIAN Internacional
Diponible en inglés, español y francés
(Octubre de 2009)

Right to Food Quarterly Vol. 4 No. 1
Publicación periódica sobre nuevas tendencias y análisis en el ámbito del derecho a la alimentación.
Editora: Wilma Strothenke
Publicado por: FIAN Internacional
Disponible en inglés
(Agosto de 2009)

FIAN Memoria Anual 2008
Resumen de los principales eventos y actividades llevados a cabo por FIAN Internacional y sus secciones y coordinaciones a nivel mundial.
Editores: Wilma Strothenke, Nikki Smirl
Publicado por: FIAN Internacional
Disponible en inglés y español
(Mayo de 2009)

Informes y documentos de referencia

Políticas internacionales

International Responses to the Food Crisis - an assessment from a right to food perspective
Resumen desde una perspectiva del derecho a la alimentación de las iniciativas y los programas que fueron anunciados, implementados y realizados en respuesta a la crisis alimentaria mundial por varias instituciones de la ONU y Bretton Woods desde el año 2007 hasta el presente.
Autores: Andrea Brock, Armin Paasch
Editado y publicado por:
FIAN Internacional
Disponible en inglés
(Octubre de 2009)

The Global Food Challenge
Análisis de la necesidad de reestructurar las políticas comerciales y de inversiones internacionales para situar el derecho a una alimentación adecuada en el centro de la política económica
Editores: Sophia Murphy, Armin Paasch
Publicado por: Brot für Alle, Brot für die Welt, Ecumenical Advocacy Alliance, FIAN Alemania, FIAN Internacional, Institute for Agriculture and Trade Policy (IATP), Germanwatch e.V., Heinrich Böll Stiftung
Disponible en inglés
(Noviembre de 2009)

Tierra y recursos naturales

Voluntary guidelines for good governance in land and natural resource tenure
Documento de trabajo que resalta las perspectivas de la sociedad civil sobre la tenencia de la tierra y de los recursos naturales, como contribución al proceso de la FAO planeado para la adopción de directrices internacionales sobre la tenencia de la tierra y de los recursos naturales.
Publicado por: FIAN Internacional y Hakijamii (Centro de Derechos Económicos y Sociales)
Autores: Sofía Monsalve Suárez, Leticia Marques Osorio, Malcolm Langford
Disponible en inglés
(Enero de 2009)

Monocultivos y Derechos Humanos
Guía para la documentación de violaciones del derecho a una alimentación adecuada y a la vivienda, al agua, a la tierra y al territorio relacionadas con los monocultivos para la producción agrícola industrial.
Publicado por: FIAN Internacional, Coalición Internacional para el Hábitat – América Latina (HIC-AL)
Autores: Sofia Monsalve Suárez, Maria Silvia Emanuelli
Disponible en inglés y español
(Junio de 2009)

Red Sugar, Green Deserts
Azúcar Roja, Desiertos Verdes– Informe latinoamericano sobre los monocultivos y violaciones del derecho a la alimentación y vivienda adecuadas, al agua, a la tierra y al territorio.
Editores: Maria Silvia Emanuelli, Jennie Jonsén, Sofía Monsalve Suárez
Publicado por: Coalición Internacional para el Hábitat – América Latina (HIC-AL),

FIAN Internacional, FIAN Suecia, Latinamerikagrupperna – Solidaridad Suecia-Latinoamérica (SAL)
Disponible en inglés y español
(Diciembre de 2009)

África

The Right to Food of Milk and Maize Farmers in Uganda

Este informe destaca los resultados de una misión investigadora realizada en abril de 2008 sobre el impacto que ejercen las políticas comerciales agrícolas de la UE sobre el derecho a la alimentación de campesinos y campesinas a pequeña escala productores/as de leche y maíz en Uganda.
Autora: Gertrud Falk
Editores: Henry Richard Kimera, Rolf Künnemann, Kerstin Lanje, Armin Paasch
Publicado por: FIAN Internacional, CONSENT (Consumer Education Trust)
Disponible en inglés
(Abril de 2009)

Empowering civil society to monitor the right to food in Uganda

Empoderando a la sociedad civil para monitorear el derecho a la alimentación en Uganda– Un análisis del entorno socioeconómico y político en apoyo al derecho de la alimentación de la población de Uganda, que se basa en las Directrices sobre el Derecho a la Alimentación de 2004 como punto de partida.
Publicado por: FIAN Internacional, Welthungerhilfe
Disponible en inglés
(Marzo de 2009)

Defending African Peasants' Rights

Documento sobre cómo las políticas comerciales y de desarrollo europeas orientadas a África deben ser modificadas para defender los derechos humanos de las campesinas y los campesinos en África.
Editor: Rolf Künnemann
Publicado por: FIAN Internacional
Disponible en inglés, francés, alemán y portugués
(Noviembre de 2009)

Policies to overcome the marginalisation of African Peasant Farmers

Políticas para acabar con la marginalización de los campesinos y las campesinas en África– Documento sobre las implicaciones en las políticas del trabajo realizado en el marco del proyecto Campesinos a pequeña escala – una opinión sobre la política comercial de la UE.
Autor: Rolf Künnemann
Publicado por: FIAN Internacional
Disponible en inglés
(Diciembre de 2009)

El derecho a la alimentación

Promover el derecho a la alimentación adecuada a nivel nacional – Algunas lecciones aprendidas

Resumen de las experiencias vividas por FIAN durante sus más de 20 años de trabajo en defensa y promoción del derecho a una alimentación adecuada
Autores: Martin Wolpold-Bosien, Rolf Künnemann, Flavio Valente
Publicado por: FIAN Internacional
Disponible en inglés y español
(Marzo de 2009)

Informes de conferencias

Policies Against Hunger

Documentación de la 7° Conferencia "Políticas contra el Hambre", celebrada por el Ministerio alemán de Alimentación, Agricultura y Protección al Consumidor del 8 al 10 de diciembre de 2008 en Berlín.
Editores: Roman Herre, Nikki Smirl, Martin Wolpold-Bosien
Publicado por: Ministerio Federal de Alimentación, Agricultura y Protección al Consumidor, Sección "Organizaciones internacionales de alimentos y agricultura, Seguridad alimentaria mundial, Desarrollo Sostenible"; FIAN Internacional; Instituto KATALYSE
Disponible en inglés
(Agosto de 2009)

Report of the 3rd Conference of the ETO-Consortium

Informe actualizado sobre los objetivos, logros y las lecciones aprendidas del Consorcio sobre las Obligaciones Extraterritoriales (ETO por su sigla en inglés) incluyendo información detallada sobre su tercera conferencia en Lancaster, Reino Unido, 9-11 de septiembre de 2009
Editores: Rolf Künnemann, Mariana Rocha, Ana Maria Suárez-Franco
Publicado por: FIAN Internacional
Disponible en inglés
(Diciembre de 2009)

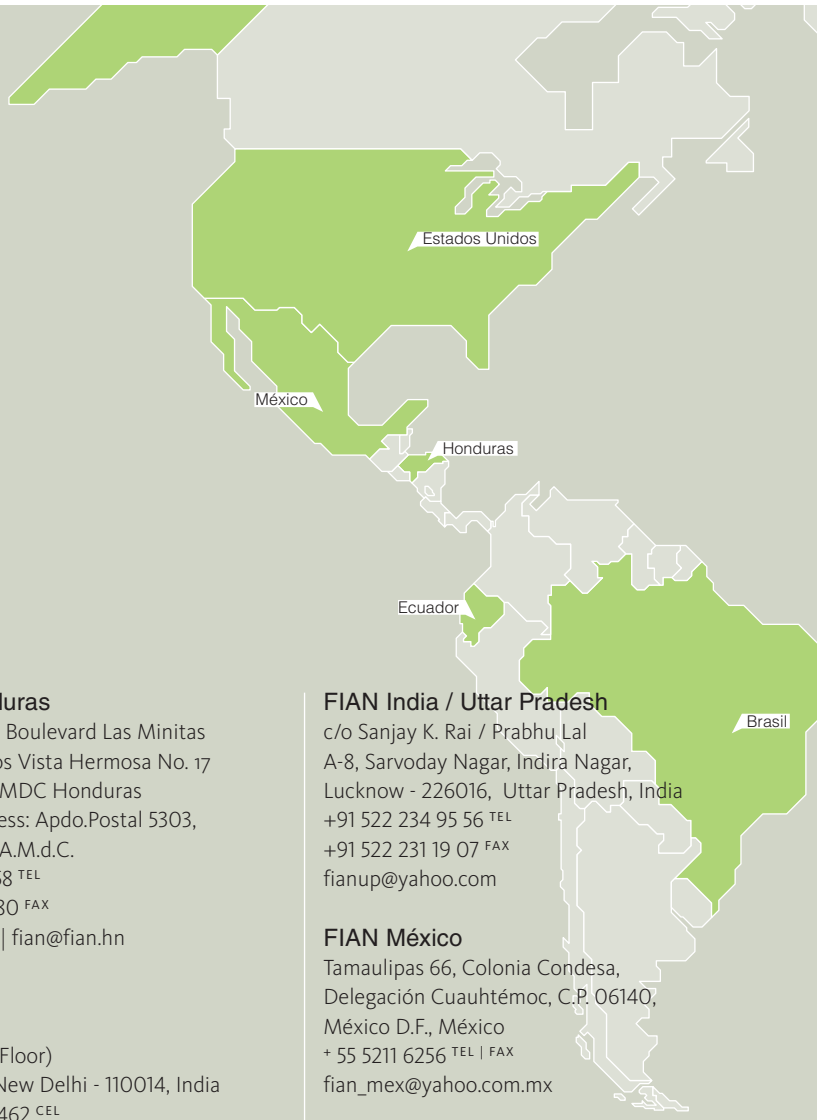

SECCIONES FIAN

FIAN Alemania
Briedeler Straße 13,
D - 50969 Köln, Alemania
+ 49 221 70 200 72 TEL
+ 49 221 70 200 32 FAX
www.fian.de | fian@fian.de

FIAN Austria
Johann-Strauß-Gasse 33/2-3,
A - 1040 Viena, Austria
+ 43 1 235 0 239 TEL
+ 43 1 650 40 555 11 FAX
www.fian.at | fian-oe@oneworld.at

FIAN Bélgica
Rue van Elewijck 35,
B - 1050 Bruselas, Belgica
+ 32 2 64 08 417 TEL | FAX
www.fian.be | info@fian.be

FIAN Brasil
Rua 19, N. 35 - Ed. Dom Abel Sala 03,
Setor Central-CEP74030-090,
Goiânia - GO, Brasil
+ 55 62 30 92 46 11 TEL
www.fianbrasil.org.br | fian@fianbrasil.org.br

FIAN Filipinas
44 Gen. Segundo St., Heroes Hills,
Quezon City, Filipinas
+ 632 374 3986 TEL
+ 632 413 3935 FAX
fianphils_2005@yahoo.com

FIAN Ghana
P.O. Box 2062
Accra, Ghana
+ 233 244 656632 TEL
+ 233 213 100 28 FAX
mikeanane@yahoo.com

FIAN Holanda
Willem Schoutenstraat 37D
NL-1057 DL Amsterdam, Países Bajos
+31 61 40 20 434 TEL
www.fian-nederland.nl | fian@fian-nederland.nl

FIAN Honduras
Col. Tepeyac, Boulevard Las Minitas
Apartamentos Vista Hermosa No. 17
Tegucigalpa, MDC Honduras
Mailing address: Apdo.Postal 5303,
Tegucigalpa. A.M.d.C.
+ 504 2139 258 TEL
+ 504 2326 780 FAX
www.fian.hn | fian@fian.hn

FIAN India
Sanjay K Rai
7 / 37 B (Top Floor)
Jangpura-B, New Delhi - 110014, India
+ 91 941 512 1462 CEL
www.fian.in | fianindia@yahoo.com

FIAN India / Andhra Pradesh
T. Ravi Kumar
5-20/B Ashok Nagar, Kothur
Khammam - 507003, Andhra Pradesh, India
+ 91 986 603 5859 TEL
fian_andhrachapter@yahoo.co.in

FIAN India / Bengala Occidental
c/o IMSE, 195 Jodhpur Park,
Kolkata 700 068, India
+91 332 412 8426 TEL
+91 332 472 5571 FAX
fianwestbengal@vsnl.net

FIAN India / Karnataka (Norte)
c/o John Bosco y Tulip
9th Cross, Bhagyanagar,
Belgaum 590006, India
+ 91 831 248 44 91 TEL
fianashraya@sancharnet.in

FIAN India / Tamilnadu
11 P.T. Rajan Road, 5 Street
Madurai 625 002, Tamil Nadu, India
+91 452-4220353 TEL
fiantn@rediffmail.com

FIAN India / Uttar Pradesh
c/o Sanjay K. Rai / Prabhu Lal
A-8, Sarvoday Nagar, Indira Nagar,
Lucknow - 226016, Uttar Pradesh, India
+91 522 234 95 56 TEL
+91 522 231 19 07 FAX
fianup@yahoo.com

FIAN México
Tamaulipas 66, Colonia Condesa,
Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06140,
México D.F., México
+ 55 5211 6256 TEL | FAX
fian_mex@yahoo.com.mx

FIAN Nepal
PO Box 11363
Kathmandu, Nepal
+977 1 5527834 TEL
+977 1 4288403 FAX
shankar_isha234@yahoo.com

FIAN Noruega
Kirkegata 5
0153 Oslo, Noruega
+ 47 954 93 248 TEL
www.fian.no | post@fian.no

FIAN Suecia
Götgatan 22A
11846 Stockholm, Suecia
+46 8 643 9347 TEL | FAX
www.fian.se | info@fian.se

FIAN Suiza
c/o CODAP 5 Rue Liotard
CH-1202 Geneva, Suiza
+41 (0)22 735 93 94 TEL
fian-ch@bluewin.ch

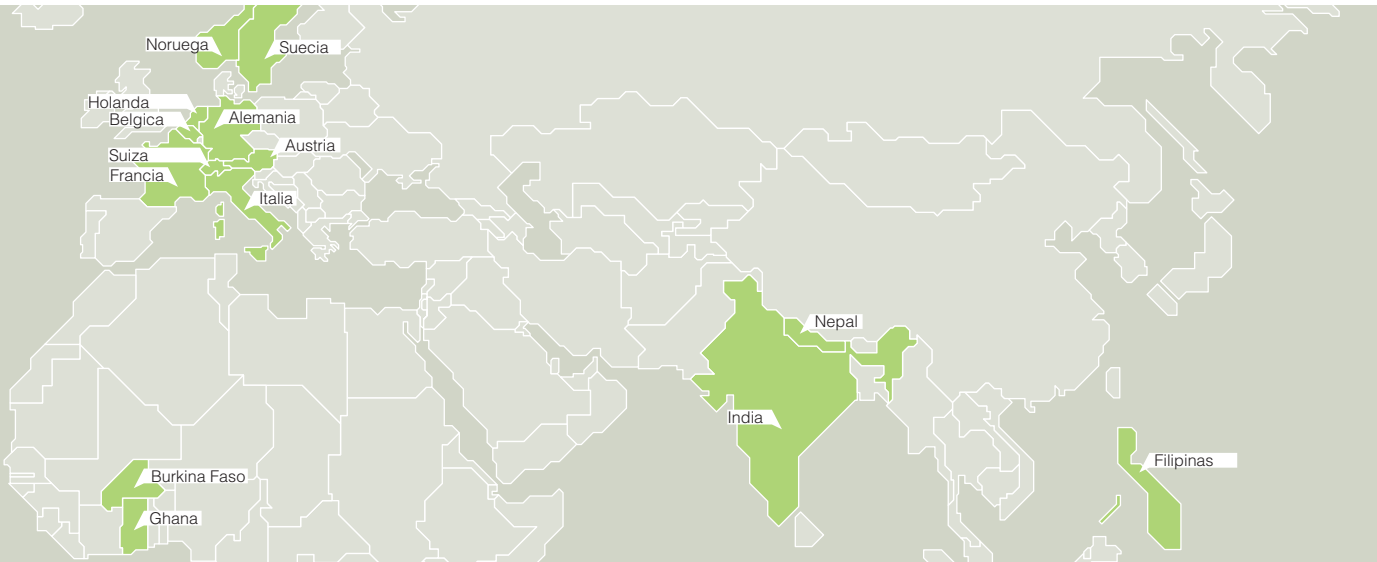

COORDINACIONES FIAN

FIAN Burkina Faso
President Dr. Abdoulaye Soma
tikansonsoma@yahoo.fr
Secretary Lucien Omer Wendgahoda Silga
11 BP 963, CMS Ougadougou 11, Burkina Faso
+226 70 73 45 22 / 78 08 63 66 TEL
silgalucien@yahoo.fr

FIAN Ecuador
Selva Alegre 915 y Carvajal
Edificio El Marqués, Dept. 6
Quito, Ecuador
+59 322 547 903 TEL
+59 323 203 834 FAX
www.fianecuador.org.ec |
landivar@fianecuador.org.ec

FIAN Francia
15 Rue Georges Jacquet
F-38000 Grenoble, Francia
+33 4 382 105 08 TEL
+33 4 764 849 85 FAX
www.fian.fr | contact@fian.fr

GRUPOS AFILIADOS A FIAN

FIAN Grupo Bangalore
c/o Centre for Child and the Law (CCL),
National Law School of India University
(NLSIU), Nagarbhavi, Bangalore 560 242,
India
+ 91 80 231 605 28 TEL | FAX
shnitu@yahoo.com

FIAN Grupo Italia
Bottega della Solidarietà,
Via Manzoni 54 R,
I-17100 Savona, Italia
+ 39 19 802 178 TEL | FAX
robertatobia@alice.it

FIAN Grupo Madhya Pradesh
P.O. Box 562, R.S. Nagar
Bhopal - 462 016 MP India
+ 98 68 993 710 TEL
fianmp@gmail.com

FIAN Grupo Maharashtra
316/A, Rainbow Guesthouse,
Civil Lines, Opp. Gupta House,
Rabindra Nath Tagore Marg
Nagpur-440001, India
+ 91 712 252 97 62 TEL
dohrmann@sangam.de

FIAN Grupo Pittsburgh / EEUU
Bea Herbeck Belnap
2349 Railroad Street, APT 2524
Pittsburgh, PA 15222, EEUU
+ 1 - 412 586 7443 TEL
bbelnap2349@comcast .net

FIAN Grupo Rajasthan
Abha Malik / Prakash Tyagi
67/145, Pratap Nagar Housing Board,
Sanganer, Jaipur-303906 India
+ 91 141 279 29 94 TEL
hedcon2004@yahoo.com

FIAN Grupo Sudtirol
Stenizerweg 2,
I-39022 Algund, Italia
+ 36 473 22 17 38 TEL
+ 39 473 44 84 97 FAX
xiller@alice.it

Lista de miembros del Comite Ejecutivo Internacional

En Octubre 2008, el Consejo Internacional de FIAN eligió los siguientes miembros del Comite Ejecutivo:

Irio Conti, **Presidente**
Abigail Booth, **Vice Presidente**
Georg Näger, **Tesorero**
Ujjaini Halim
Frank Brassel
Mike Anane
Ida-Eline Engh
Ria Teves
Salvador Molina Velázquez

CÓMO PARTICIPAR ACTIVAMENTE

¿Qué puedes hacer?

- Puedes participar en las acciones urgentes de FIAN
- Puedes hacerte miembro de FIAN
- Puedes crear un grupo local en tu área
- Puedes informarte y difundir información sobre FIAN
- Puedes apoyar el trabajo de FIAN con un donativo

Donaciones

FIAN - Foodfirst Information & Action Network
Volksbank Kurpfalz H & G Bank
Hauptstrasse 46, 69117 Heidelberg, Alemania
Internacional
IBAN: DE2767 2901 0000 5807 8409
Codigo BIC/SWIFT: GENO DE 61 HD 3
Alemania
Número de cuenta 58 07 84 09
BLZ 672 901 00
Done online vía PayPal:
http://www.fian.org/participe/donaciones

Más informacion en

www.fian.org
FIAN Secretariado Internacional
P.O. Box 10 22 43
D-69012 Heidelberg, Alemania
contact@fian.org
+ 49 6221 653 00 30 TEL
+ 49 6221 830 545 FAX

AGRADECIMIENTOS

Teniendo en cuenta que el número de personas que padecen hambre en el mundo supera los mil millones por primera vez en la historia, FIAN Internacional no puede luchar sola por el derecho a la alimentación. En 2009, contamos con el valioso apoyo de nuestras Secciones, Coordinaciones, Capítulos y Grupos, y de diversas organizaciones de la sociedad civil y movimientos sociales que apoyan la realización de los derechos humanos. FIAN Internacional tampoco sería capaz de llevar a cabo su labor sin los/las activistas y defensores/as de derechos humanos que se involucran activamente en nuestra lucha. Igual de esencial es el papel de los miembros e individuos que firman nuestras Acciones Urgentes, contribuyen con sus donaciones y tiempo, y educan a otras personas sobre el derecho a la alimentación.

Expresamos nuestro más sincero agradecimiento a las siguientes instituciones y organizaciones que han cofinanciado el trabajo de FIAN Internacional durante el año 2009:

- Action Aid *–Reino Unido*
- Brot für die Welt *–Alemania*
- Comisión Europea
- EED *–Alemania*
- FAO - Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación
- Fundación Heinrich Böll *–Alemania*
- GTZ – Deutsche Gesellschaft für Technische Zusammenarbeit *–Alemania*
- ICCO *–Holanda*
- Misereor *–Alemania*
- NORAD *–Noruega*
- RAPDA –Red Africana por el Derecho a la Alimentación
- SIDA *–Suecia*
- Universidad de Mannheim *–Alemania*
- Weltgebetstag der Frauen *–Alemania*
- Welthungerhilfe *–Alemania*

Muchas gracias por su apoyo

PIE DE IMPRENTA | Editoras Wilma Strothenke, Nikki Smirl |
Contribuciones FIAN Secretariado Internacional, Secciones y Co-ordinaciones |
Traducción Anna Rebecca Tellez|
Fotos Ikhlasul Amal *–p. 38.* Daniel Bayona *–p. 2.* Matteo Borzoni, Ucodep *–p. 6.*
Bernd Eidenmüller *–p. 3 / 4 / 24.* Claudia Gold *–contraportada 2.* Benjamin Kumpf *–portada 2/ p. 9 / 13 / 22.* Ralf Leonhard *–portada 1 / p. 13 / 14 / 19 / 20 / 24 y contraportada 1.*
Daniel Alfonso León *–p. 2 / 10 / 20 / 32.* Benny Lin *–p. 19* Ricardo Mendoça *–p. 30.*
Sebastian Rötters *–p. 10 / 13 / 14.* Felix Krohn *–p. 28.* Igmar Zahorsky *–p. 26.* FIAN *–p. 20 / 32 / 38* |
Diseño Ian Davidson
Impreso en Alemania por FIAN Internacional/Canon iRC3080i en papel certificado FSC |
Publicado por FIAN Internacional en Junio 2010

www.fian.org

QUIÉNES SOMOS

FIAN Internacional, Foodfirst Information & Action Network, fue fundada en 1986. Fue la primera organización internacional de derechos humanos en abogar por la realización del derecho a una alimentación adecuada, según lo previsto por la Declaración Universal de Derechos Humanos y otros instrumentos internacionales de derechos humanos. FIAN Internacional consta de secciones nacionales presentes en Africa, Asia, Latinoamérica y Europa. Sus miembros proceden de más de 50 países. FIAN cuenta con estatus consultivo ante las Naciones Unidas. Es una organización sin ánimo de lucro y sin filiación política ni religiosa.

VISIÓN

La visión de FIAN es un mundo libre del hambre, en el que cada persona disfrute plenamente de sus derechos humanos en dignidad, en particular del derecho a una alimentación adecuada.

MISIÓN

FIAN hace públicas las violaciones del derecho a una alimentación adecuada, y reacciona ante ellas dondequiera que se cometan. Llamamos la atención sobre casos de prácticas injustas y opresivas que impidan a las personas alimentar a sus familias y a si mismas. La lucha contra la discriminación de género y otras formas de exclusión forma parte integral de nuestra misión. Nuestros esfuerzos están encaminados a asegurar el acceso de las personas a los recursos que necesitan para alimentarse, ahora y en el futuro.

QUÉ HACEMOS

FIAN analiza y documenta casos concretos de violaciones del derecho a la alimentación adecuada. Realizamos trabajo de sensibilización sobre el derecho a la alimentación entre movimientos sociales, organizaciones no gubernamentales, autoridades estatales y el público general. Damos respuesta a las peticiones de individuos y grupos cuyos derechos a la alimentación adecuada se ven amenazados o han sido violados e iniciamos movilizaciones de apoyo. A través de las campañas de cartas, el trabajo de exigibilidad y los recursos jurídicos, ejercemos presión pública a fin de hacer responsables a los gobiernos por las violaciones que se hayan cometido en perjuicio del derecho a la alimentación adecuada. Realizamos el seguimiento de los casos hasta que las víctimas sean resarcidas integralmente. En el sistema de las Naciones Unidas y en otros regímenes jurídicos, abogamos por el respeto de los derechos humanos, con el objetivo de fortalecer y mejorar la protección de los derechos humanos.